



10 SET. 2018

12 SEP 2018

Quito,
Oficio No. **956** GG-GAPEV

3217

*Formas de
revisar de
información
12/11/18
Hoy 2018*

Hoja de Ruta: TE-MAT-06544-18
Trámite GDOC: 2018-101464

QUITO ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Asunto: Trabajos de limpieza

Fecha: 17 SEP 2018 Hora 12:20

Licenciada
Luisa Maldonado M.
Concejala Metropolitana de Quito
Venezuela, entre Chile y Espejo (Palacio Municipal)
Teléfono: 395 2500 ext. 12176
Presente

Nº. HOJAS *10*
Recibido por: *[Signature]*

De mi consideración:

En atención al oficio No.0491-LMM-CMQ-2018 adjunto al cual remite el oficio No. 001-BRET-VICE suscrito por el señor Roque Pontón, mediante el cual solicita: "(...) se limpien los espacios donde estarán ubicadas las Unidades Educativas para la Ciudadela La Bretaña (...)"; informo que, la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes de la GAPEV realizó trabajos de corte de césped, refilado y perfilado el día 13 de julio de 2018 según informe de actividades 072-DMEV-BQMS-18 adjunto.

Atentamente,

[Signature]
Ing. Iván Alvarado Molina

Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Copia: Ab. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, Venezuela y Chile - Palacio Municipal, PBX 3952300 ext 12231

Adjunto: Copia de oficio No.0491-LMM-CMQ-2018 (02 hojas)
Informe No. 0072-DMEV-BQMS-18 (03 hojas)

Elaborado por	Gabriela Jaramillo	DMEV	<i>[Signature]</i>
Revisado por	Andrés Valdivieso	DMEV	<i>[Signature]</i>
Aprobado por	Arq. Ramiro Tobar López	GAPEV	<i>[Signature]</i>



Luisa Maldonado M.
Concejala

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

2018 - 101464
0006544

Oficio No.0491-LMM-CMQ-2018
Quito, 28 de junio de 2018

Ingeniero

Iván Alvarado

GERENTE GENERAL EPMMOP

Presente

De mi consideración:

He recibido en mi despacho un oficio del Comité Pro Desarrollo Urbanístico Económico y Cultural del Barrio "La Bretaña", en el que solicitan se realice la limpieza del predio No.1223974, que debido a la alta vegetación está provocando inseguridad en los moradores que transitan por el lugar.

En tal virtud, solicito a usted dar atención a este pedido de la comunidad, en función de sus competencias.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Lic. Luisa Maldonado M.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Adj. Copia oficio Comité

Elaborado por:	MAJM
Revisado por:	MCSC

Dirección: Venezuela entre Chile y Espejo (Palacio Municipal), 2do piso.
Teléfonos: 3952300-3952500 Ext. 12176
Quito-Ecuador

COMITÉ PRODESARROLLO URBANÍSTICO 2018
ECONÓMICO Y CULTURAL DEL BARRIO "LA
BRETAÑA" ACUERDO MINISTERIAL 0598

Oficio No. 001-BRET-VICE

DMQ, 2018 febrero 19

Lcda.
Luisa Maldonado
CONCEJALA DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO (MDMQ)

PRESENTE.-

En su despacho:

El Comité Prodesarrollo Urbanístico Económico y Cultural del Barrio "La Bretaña", tiene el agrado de dirigirse a Usted; haciéndole llegar un atento y cordial saludo a través de quienes conformamos la Directiva del Barrio, ubicado en el KM 11 ½ de la Panamericana Sur de Quito (Referencia sector ingreso al Beaterio).

La presente tiene por objeto solicitar a usted de la forma más comedida e insistir en un informe que ya se solicitó el año próximo pasado y que por favor se lo haga por escrito para el conocimiento de nuestra comunidad:

-Con todo el respeto se nos informe, como se encuentra en los actuales momentos el trámite para lo construcción de las Unidades Educativas para la "Ciudadela La Bretaña"

-Solicitamos de la forma más comedida, ser recibidos en Audiencia tanto la Directiva del Barrio La Bretaña, como la de la Liga para hacer un análisis sobre el cumplimiento del Acta de Acuerdos que fue firmada el año anterior.

OPINION
DAMEU
-Se digne mediar con la Empresa Municipal de Obras Públicas, para que se limpien los espacios donde estarán ubicadas las Unidades Educativas, ya que como ha pasado bastante tiempo esos espacios sin uso, ahora es monte, ha crecido la vegetación tan alta, que el paso por ese lugar da inseguridad a la comunidad.

Con la seguridad de que lo solicitado sea de la favorable atención de la señora Concejala, anticipamos nuestro agradecimiento y reiteramos nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Roque Pontón
PRESIDENTE

Fonos:

0983577569 E-mail roque.ponton@hotmail.com

0984251591 E-mail jorgeescobar.a@hotmail.com

COMITE PRO-DESARROLLO
URBANISTICO ECONOMICO
Y CULTURAL DEL BARRIO
"LA BRETAÑA"

Jorge Escobar
SECRETARIO

RECIBIDO 19 FEB 2018

Luisa Maldonado
14605

LMM-2018-491 Remite petición por parte del Comité Pro Desarrollo Urbanístico Económico y Cultural del Barrio La Bretaña, en el que impreso por Luisa Maldonado Morocho (luisa.maldonado@quito.gob.ec), 05/07/2018 - 09:53:24

Estado	abierto	Antigüedad	1 m
Prioridad	3 normal	Creado	05/07/2018 - 09:52:20
Cola	EMPRESAS::EPMOP	Creado por	Maldonado Morocho Luisa
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	luisamaldonadoconcejalamdmq@quito.gob.ec		
Propietario	Ivalvaradom (Ivan Florencio (Gerente) Alvarado Molina)		

Información del cliente

Nombre: LUISA MALDONADO M
Apellido: CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO
Identificador de usuario: LUISA MALDONADO, CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO
Correo: luisamaldonadoconcejalamdmq@quito.gob.ec

Artículo # 1

De: "LUISA MALDONADO M CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO" <luisamaldonadoconcejalamdmq@quito.gob.ec>
Para: EMPRESAS::EPMOP
Asunto: LMM-2018-491 Remite petición por parte del Comité Pro Desarrollo Urbanístico Económico y Cultural del Barrio La Bretaña, en el que
Creado: 05/07/2018 - 09:52:20 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): OFICIO_491_EPMOP.pdf (313.5 KBytes)

LMM-2018-491 Remite petición por parte del Comité Pro Desarrollo Urbanístico Económico y Cultural del Barrio La Bretaña, en el que solicita se realice la limpieza del predio

INFORME TÉCNICO

TITULO: BARRIO LA BRETANA	
TRABAJO /OBJETIVO: INTERVENCIÓN ESPACIOS VEREDES	
ELABORADO POR : Francisco Tamayo	
FECHA: Quito, 20 de julio de 2018	N° 072-DMEV-BQMS-18

ANTECEDENTES

En atención al requerimiento con hoja de ruta TE-MAT-06544-18 de la Lcda. Luisa Maldonado Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual solicitan se realice la limpieza del predio N° 1223947, que debido a la vegetación alta está provocando inseguridad que transitan por el lugar.

OBSERVACIONES

Los trabajos de mantenimiento de corte de césped refilado y perfilado se ejecutarán por un grupo de mantenimiento de 14 personas, 6 motoguadañas, 2 sopladora, 3 barredores, 2 recogedores y 1 volqueta para el desalojo del material vegetal. La intervención para el mantenimiento de los espacios verdes se realiza según cronograma de trabajo el día 13 de julio de 2018.

UBICACIÓN

Administración Zonal: Quitumbe; Parroquia: Turubamba; Sector: La Bretaña.

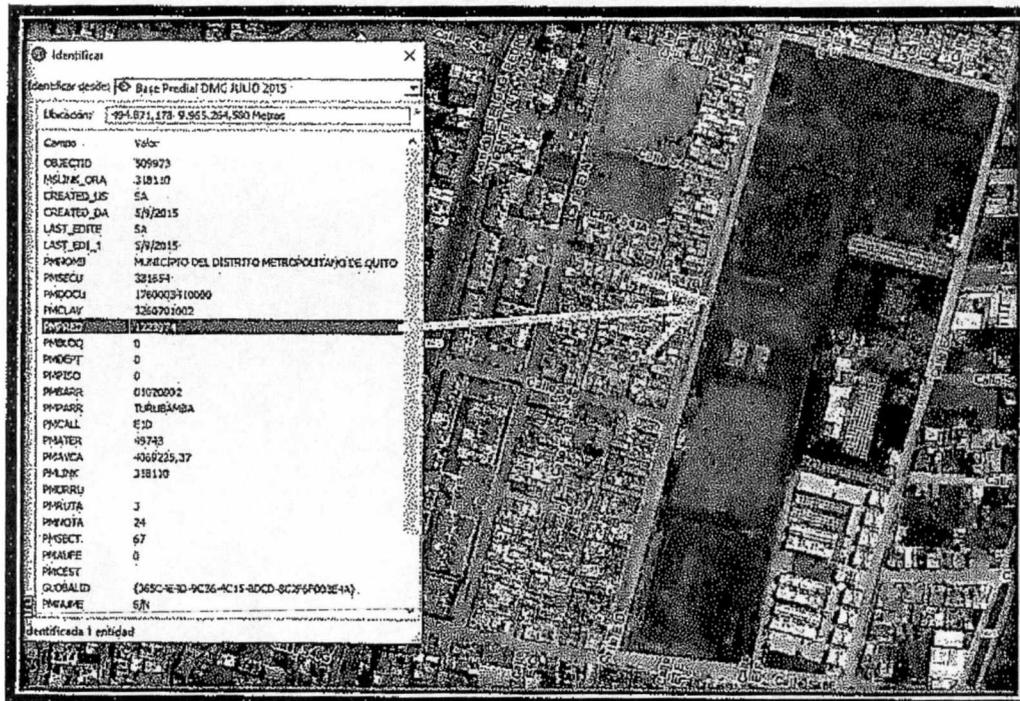


Imagen 01. Predio N° 1223947

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

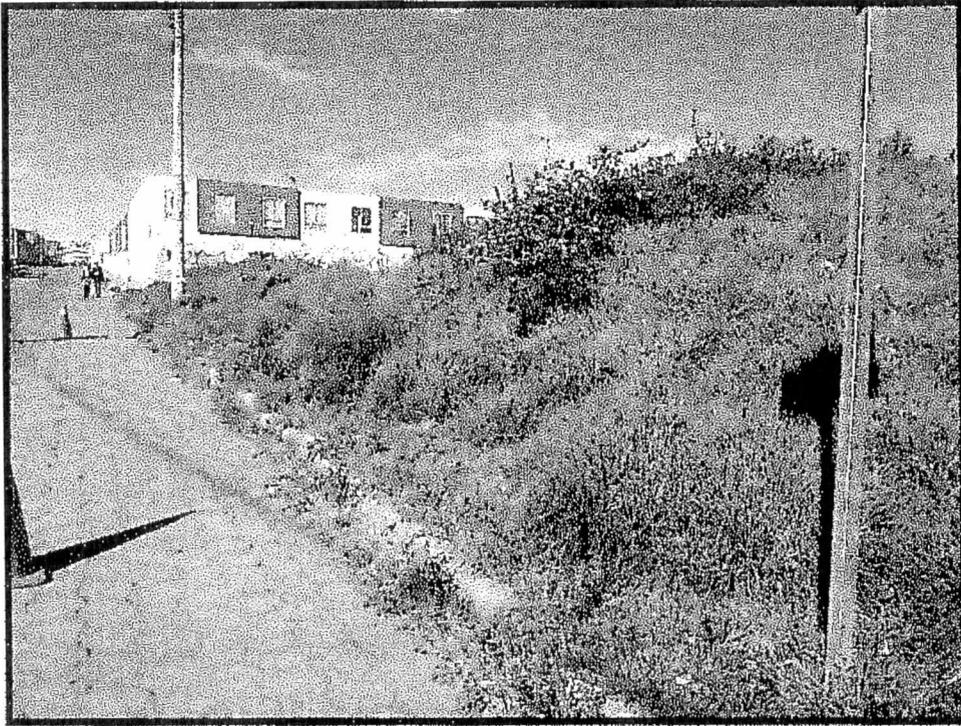


Foto 01. Barrio La Bretaña

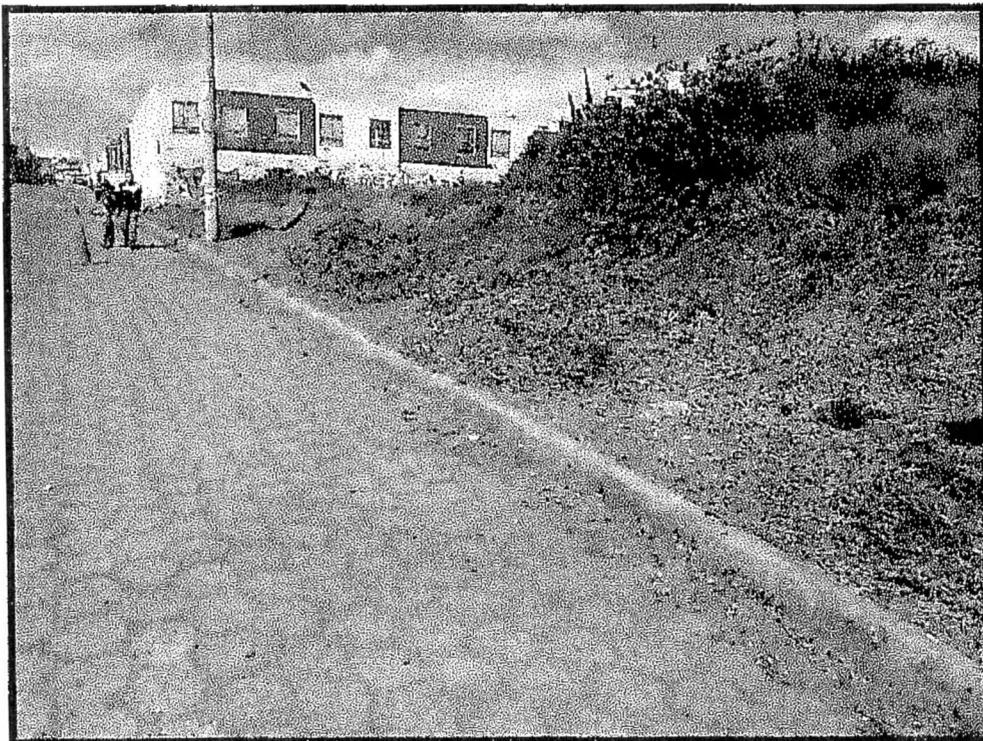


Foto 02. Barrio La Bretaña



Foto 03. Barrio La Bretaña

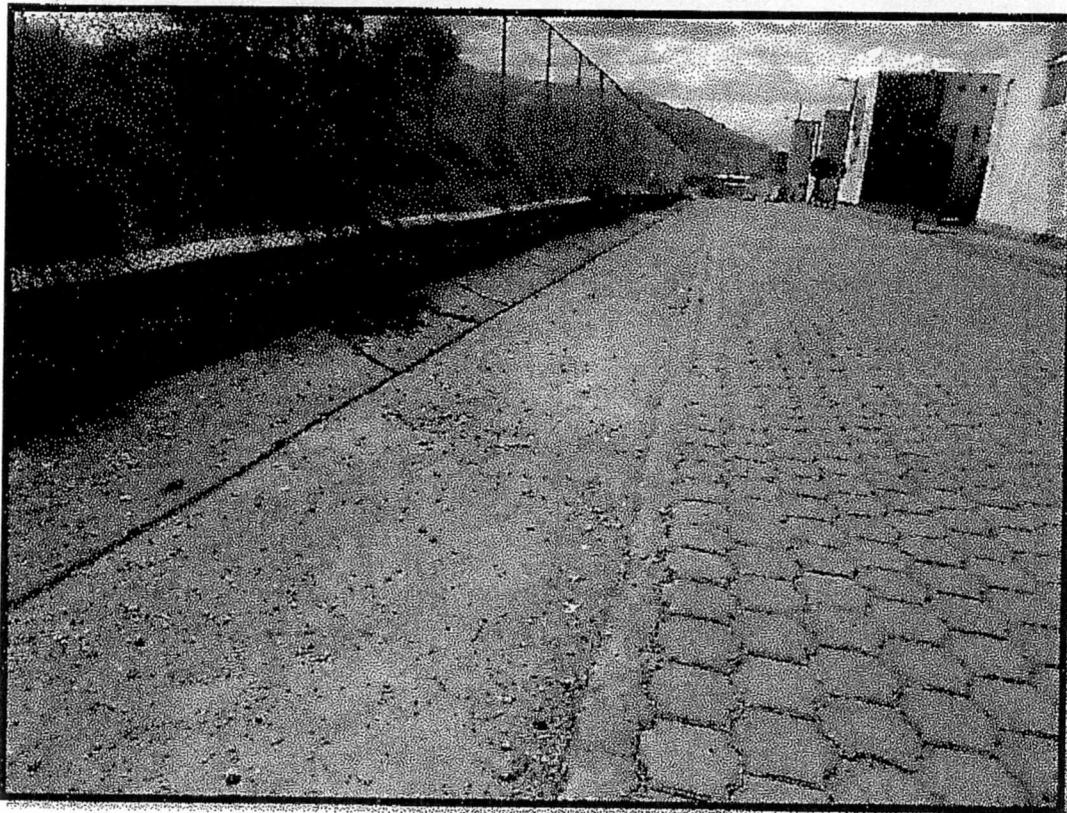


Foto 04. Barrio La Bretaña



Foto 05. Barrio La Bretaña



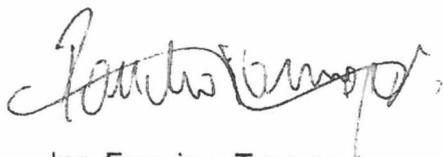
Foto 06. Barrio La Bretaña.

CONCLUSIONES:

- El mantenimiento de los espacios verdes se ejecutó según los tiempos señalados

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que el mantenimiento con corte de césped se realice en un periodo de 60 días para mantener en mejores condiciones las áreas verdes.
- Se sugiere que la Policía Nacional realice patrullajes frecuentes por el lugar para reducir los incidencias de seguridad,
- Se recomienda capacitar a los moradores del sector para cuidar y mantener limpios las áreas verdes.



Ing. Francisco Tamayo
Coordinador de Procesos 1